



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



2020
AÑO INTERNACIONAL
DE LAS ENFERMERAS
Y MATRONAS

NOTA DE PRENSA

[Declaraciones en audio para radios y vídeo para televisión de María Enríquez, enfermera del Consejo General de Enfermería](#)

El Consejo General de Enfermería recuerda que los nuevos test rápidos de antígenos de la Comunidad de Madrid y otras CC.AA. sólo serán efectivos si la muestra es recogida por un profesional sanitario

- **La enfermería española aplaude la utilización de estas pruebas, que han recibido la certificación de la Comisión Europea, pero subraya la necesidad de garantizar que sean realizados por profesionales expertos en la toma de muestras asegurando la fiabilidad de los resultados.**
- **“Es importante que la población entienda que estas pruebas no pueden ser hechas por ellos mismos en los domicilios y deben ser realizadas por personas expertas. En primer lugar, la recogida de muestras nasofaríngeas por parte de un profesional garantiza que la cantidad que se extrae sea la adecuada y de los sitios oportunos. Además, garantizamos también que el resultado queda reflejado en la historia del paciente”, ha resaltado Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.**
- **Estas nuevas pruebas de antígenos son pruebas virológicas similares a la PCR, que se realizan con un isopo en la nariz y muestra los resultados en 15 minutos aproximadamente, lo que podría agilizar enormemente el control de la pandemia.**

Madrid, 22 de septiembre de 2020.- La Comunidad de Madrid comienza esta semana a realizar un millón de nuevos test rápidos de antígenos para detectar positivos de COVID-19, aislarlos y rastrear a sus contactos estrechos. Esta es la estrategia del Gobierno autonómico para frenar el ascenso sin control de infectados, que en las próximas semanas también incorporarán otras regiones. Estas nuevas pruebas de antígenos obtienen el resultado en 15 minutos aproximadamente y agiliza enormemente el control de la pandemia. Desde el Consejo General de Enfermería aplauden la adquisición de estos test, pero piden responsabilidad en su utilización y recuerdan que deben ser



realizados por profesionales sanitarios formados. "Son pruebas virológicas, similares a la PCR que se hacen actualmente. Se realizan con un isopo en la nariz, pero la diferencia es que en un cuarto de hora está el resultado. Son pruebas que han demostrado su fiabilidad, pero debemos ser conscientes de la necesidad de que las realicen profesionales expertos como las enfermeras", explica Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

Estas pruebas, que han recibido la certificación de la Comisión Europea y tienen una sensibilidad permitida por los límites establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), pueden ser muy útiles en ámbitos como la Atención Primaria, sociosanitaria o centros escolares. En este sentido, Pérez Raya puntualiza que deben llevarlas a cabo los profesionales sanitarios por dos motivos. "Es importante que la población entienda que estas pruebas no tienen que hacerse en los domicilios y deben hacerlas personas expertas. En primer lugar, la recogida de muestras por parte de un profesional garantiza que la cantidad que se extrae sea la adecuada. Además, garantizamos también que el resultado queda reflejado en la historia del paciente, algo que no ocurriría si cada uno se lo hiciese en su casa", subraya el presidente de los enfermeros.

Para él, "estamos en un momento muy complicado para el país y debemos luchar todos para frenar la expansión". "Si cada uno se tomase una muestra de manera aislada y no avisase al sistema sanitario del resultado, el objetivo de control no se cumpliría y el registro de estos nuevos positivos no quedaría reflejado en las estadísticas. En definitiva, sería una prueba no válida que no garantizaría la fiabilidad y que no quedaría registrada no favoreciendo el control de la pandemia que es el objetivo de la detección y diagnóstico precoz", afirma.

Desde el CGE recuerdan que el Boletín Oficial del Estado ya especificaba que "las muestras deben ser tomadas por personal sanitario capacitado y teniendo en cuenta todas las instrucciones de bioseguridad, incluyendo el uso de los equipos de protección personal adecuados para las precauciones estándar, de contacto y de transmisión aérea".

Pérez Raya considera un acierto la utilización de estos nuevos test porque ayudan a detectar positivos con más fluidez que la actual PCR, liberan presión asistencial en los centros hospitalarios y, además, incrementa el nivel de acceso a las pruebas. "Siempre es una buena noticia que continúen investigando y se pongan a disposición de la sanidad nuevos materiales para facilitar la detección de esta y de otras enfermedades", asevera Pérez Raya. Aun así, recuerda que lo verdaderamente importante es que las comunidades autónomas cuenten con suficientes profesionales para poder realizar estos seguimientos, así como continuar con los rastreos y el resto de atención sanitaria. "Esta pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de aumentar de forma urgente las ratios de enfermeras. Hemos visto cómo en muchos hospitales y centros de salud la falta de profesionales ha derivado en un colapso total de la atención a los pacientes. Es necesario recordar que no sirve de nada tener un millón de test disponibles o miles de respiradores en las UCI si no se cuenta con



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

Nursing now
España



2020
AÑO INTERNACIONAL
DE LAS ENFERMERAS
Y MATRONAS

recursos humanos expertos que puedan utilizarlos. No debemos caer en el mismo error que hace unos meses. Las comunidades autónomas y el Gobierno central deben potenciar los equipos de salud porque sin ellos no será posible frenar la pandemia”, concluye el presidente.